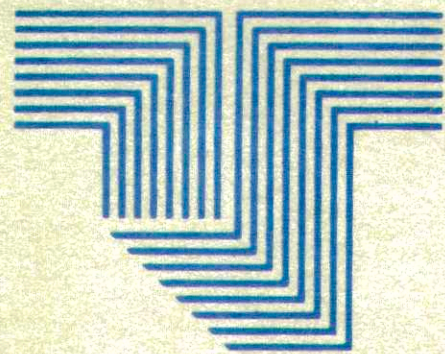


República Bolivariana de Venezuela
Ministerio de Educación Superior



Instituto Universitario de Tecnología
"Antonio José de Sucre"

Doctor Raúl Quero Silva

Director
Hago saber:

Por cuanto el (la) ciudadano (a) Bachiller:

Brigzen Aroldo Coronado Lobo

Titular de la Cédula de Identidad N° 13.218.610, cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes le confiero por autoridad de la Ley, el Título de

Técnico Superior Universitario
en
Electrónica

Reconózcase y téngase en toda la República a el (la) mencionado (a) ciudadano (a) como tal, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual firmo el presente Diploma en unión del Sub-Director Académico y el Jefe de Control de Estudios, en Caracas - Venezuela, a los veintinueve días del mes de Septiembre de dos mil cinco.

Quarín Coronado A.
Jefe de Control de Estudios

El Director

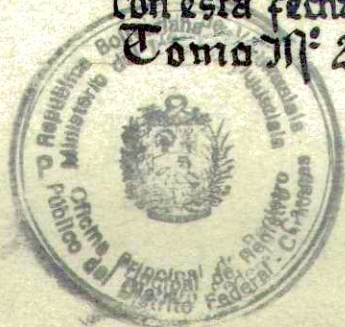
Enrique Márquez Martínez
El Sub-Director Académico

Resolución: Con fecha 09 de Agosto de 2005 se refrenda el Título de Técnico Superior Universitario en Electrónica, otorgado a el (la) ciudadano (a) Brigzen A. Coronado L., quedando registrado bajo el N° 2398 folio 274 Tomo IX

Regístrese,

Oficina Principal de Registro Público del

Caracas, 13 de Diciembre de 2005. Años: 195 y 146
con esta fecha y bajo el N° 120 folio 120 del Protocolo
Tomo N° 20 ha sido registrado el presente Título



El Registro Principal

José M. Villanueva R.
REGISTRADOR CIVIL
DEL DISTRITO CAPITAL



El Ministro de Educación Superior

Refrendado según Resolución
N° 1328 de fecha 27-02-2004
Gaceta Oficial N° 37.689
de fecha 28-02-2004